



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA077-13

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del **veinticinco de julio de dos mil trece**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** informó a la Presidencia que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.

Lic. Diana Talavera Flores.

Secretario de la Junta.

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.

Secretario Ejecutivo.

Mtro. Bernardo Valle Monroy.

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro López.

Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas.

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.

El Secretario de la Junta informó que mediante oficio IEDF/DEPC/479/2013 el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana comunicó a la Presidencia de la Junta que no asistiría a la Quinta Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado por compromisos institucionales.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se declaró iniciada la Quinta Sesión Extraordinaria.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA077-13

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autorizan comisiones de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**
- 2. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban nuevas necesidades de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto del orden del día.

Al no haber comentarios, el proyecto de orden del día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

- 1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autorizan comisiones de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El **Secretario de la Junta** informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo y al dictamen presentado, de la Oficina de la Presidencia de esta Junta, así como de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO

JA071-13

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad el Dictamen del Centro, por el que se comisiona a los siguientes funcionarios del 26 de julio de 2013 y hasta que concluyan las actividades relativas a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2014.*

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA077-13

Nº	Nombre	Cargo y Adscripción Actual	Área de la Comisión
1	Javier Hernández Hernández	Subdirector de Materiales Electorales y Documentación Electoral (DEOyGE)	Dirección Distrital XXXIII
2	Claudio Carrizales Yáñez	Chofer B (UTEF)	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
3	Saúl Mateos Ramírez	Auxiliar de Servicios (UTEF)	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

De conformidad con el documento anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo, con las observaciones formuladas por las Oficinas de la Presidencia de esta Junta y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción IV, del Estatuto y notifique el resultado del presente Acuerdo a los funcionarios comisionados, así como a las unidades administrativas involucradas en dichos movimientos.

TERCERO. Ordenar a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban nuevas necesidades de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta informó que recibió observaciones de forma a los documentos presentados, de la Oficina de la Presidencia de esta Junta, así como de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral propuso un incremento del 15 por ciento en los vales de fin de año.

La Presidenta de la Junta señaló que en la medida en que se cuente con suficiencia presupuestal y recursos se realizará esta propuesta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

[Handwritten signature]



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA077-13

ACUERDO
JA072-13

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades, formulada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros para la adquisición de vales de fin de año por \$12, 228,525.00 (Doce millones doscientos veintiocho mil quinientos veinticinco pesos).*

Con observaciones de forma formuladas por la oficina de la Presidencia de la Junta, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil trece.

Firman al margen y al calce para constancia.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ